

**ACTA N°001-2015**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
MONYCOURIER C.LTDA. "EN LIQUIDACION" CELEBRADO EL 08 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, siendo las quince horas del ocho de Abril del dos mil quince, en las oficinas ubicadas las calles Manuel Estomba # 115 entre 10 de Agosto y Napoleón Mera en la Ciudad de Machala, se reúnen todos los socios con derecho a voto de la Compañía MONYCOURIER C.LTDA., con el registro único de contribuyente de sociedades RUC: N°0790151801001, esto es:

1.-La Ing. NUGRA BETANCOURTH LIGIA ELIZABETH, ciudadana ecuatoriana, portadora de la cédula de identidad N°0702654880, quién declara ser propietaria de (40) cuarenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$40,00 dólares americanos, corresponde al 10% del capital suscrito y pagado.

2.- El Ing. FLAVIO RODRIGO NUGRA MONTESDEOCA, ciudadano ecuatoriano, portador de la cédula de identidad N°0700637366, quién declara ser propietario de (40) cuarenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$40,00 dólares americanos, corresponde al 10% del capital suscrito y pagado.

3.- La Ing., ciudadana ecuatoriana, portadora de la cédula de identidad N°0702654872 NUGRA BETANCOURTH MONICA ALEXANDRA, quién declara ser propietaria de (320) Trescientas veinte acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$320,00 dólares americanos, corresponde al 80% del capital suscrito y pagado.

Quienes representan el 100% del capital social suscrito de CUATROCIENTOS dólares americanos, dividido en Cuatrocienas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una de ellas, por decisión unánime acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

1. Conocer y aprobar los BALANCES al 31 de diciembre del 2014.
2. Conocer y aprobar el informe de Gerencia

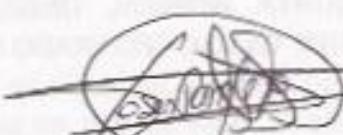
Como presidente de la Junta a la Ing. NUGRA BETANCOURTH MONICA ALEXANDRA, y como Secretaria Ad-Hoc la Lcda. Isabel Rambay Ponce.

La Presidenta dispone la constatación del quorum dando a conocer por la secretaria Ad-Hoc que existe el quórum de ley; en relación al primer punto Conocer y aprobar los Balances al 31 de Diciembre del 2014, los mismos son leídos y es aprobado por unanimidad y se dispone se agregue como habilitante a la presente acta. La Presidencia dispone tratar el 2do punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerencia, leído el informe es aprobado por unanimidad. No habiendo más que tratar cuando son las 16h00 pm la presidencia concede un receso de 20 minutos

para redacción del acta, hecho lo cual se reinstala la sesión que da lectura el contenido de la misma y es aprobada por unanimidad.

Firmando para constancia, los asistentes a la junta

  
NUGRA BETANCOURTH MONICA ALEXANDRA  
PRESIDENTE  
CED. IDENT. 0702654872  
ACCIONISTA 80%

  
ISABEL RAMBAY PONCE  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA  
C.I. No. 0702406927

  
NUGRA BETANCOURTH LIGIA ELIZABETH  
CED. IDENT. 0702654880  
ACCIONISTA 10%

  
FLAVIO RODRIGO NUGRA MONTESDEOCA  
CED. IDENT. 0700637366  
ACCIONISTA 10%